

Aviso de Confidencialidad del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco

El Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco con domicilio en la finca marcada con el número 2 de la calle Juárez, de este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, de conformidad con el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos 20, 21-Bis punto 1, fracción III, 23 punto 1, fracción II, 24 y 25 fracciones XV, XVII y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 53, fracciones I y III, del Reglamento de la ley referida; Décimo Noveno, Vigésimo y Vigésimo Primero de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada, y el artículo 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados que deberán observar los sujetos obligados, emite el presente Aviso de Privacidad, por medio del cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y procesos de transmisión de la información pública confidencial en posesión del presente sujeto obligado.

Como lo establece la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, los datos personales

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Los datos personales que serán sometidos a protección son: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, correo electrónico, clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), identificación oficial, Clave de Elector, firma, número de pasaporte, fecha de nacimiento, grado de estudios, edad, estado civil, sexo y fotografía; datos laborales: documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, actividades extracurriculares, capacitación, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, trabajo actual, trabajos anteriores; datos patrimoniales: bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias; la información relativa a una persona física que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o cualquier otra rama del Derecho; datos académicos: trayectoria educativa, títulos, cédula profesional, certificados; datos de tránsito y movimientos migratorios: información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son: datos de origen: lugar de nacimiento, lugar de residencia, nacionalidad, procedencia; y datos sobre la salud: el expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, uso de aparatos oftalmológicos, estado físico.

Además le informamos también, que por su naturaleza, en algunas dependencias de este sujeto obligado y en el municipio, contamos con cámaras de video vigilancia como medida de seguridad.

Aunque su información no se utilizará para finalidades adicionales que no sean necesarias, ni hayan dado origen a la relación jurídica con este sujeto obligado, usted puede presentar en cualquier momento un escrito ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento o enviar un correo electrónico a utei@imembrillos.gob.mx / transparenciam@gmail.com , donde manifieste su oposición para que sus datos personales se utilicen para finalidades adicionales, para limitar el uso o divulgación de la información confidencial, y registrarlo en el listado de exclusión de uso y divulgación de Datos Personales del Municipio, a fin de que sus datos personales no sean tratados para otros fines.